



PEDIATRÍA/ 58º CONGRESO NACIONAL DE LA AEP

## El modelo psicológico como nuevo abordaje de la obesidad infanto-juvenil

Redacción  
Madrid

Se estima que en España el 25 por ciento de las personas entre 2 y 20 años padecen obesidad o sobrepeso, una cifra que ha ido aumentando considerablemente en los últimos años convirtiéndolo en un problema sanitario de primera magnitud. Hasta el momento la dieta y el ejercicio físico parecían ser los dos pilares fundamentales en el abordaje de este problema. Sin embargo, existe un tercero que, aún más en el caso de los menores, parece fundamental para obtener los resultados deseados: el “modelo psicológico”.

Así lo han considerado los expertos reunidos en el 58º Congreso de la Asociación Española de Pediatría (AEP), que se celebró en Zaragoza, quienes lo han apoyado como método complementario a la alimentación y el deporte en el tratamiento de esta enfermedad.

“El factor psicológico es importante en el proceso obeso-

génico. Comer en exceso y engordar rápidamente puede ser la respuesta del niño ante un acontecimiento doloroso o una reacción generalizada a cualquier situación estresante”, señaló el responsable de la Unidad de Trastornos Alimentarios del Hospital Niño Jesús de Madrid, Gonzalo Morandé. “De ahí que la motivación y la voluntad bien encauzadas puedan ayudarles a enfrentar el problema y a tomar decisiones que impliquen cambios en su estilo de vida”, apuntó.

“La falta de educación para la salud, tanto en las familias, como en las escuelas, tiene gran parte de la responsabilidad en este aspecto”, aseguró este especialista. Y es que, además de los factores de riesgo clínicos, se puede hablar también de otros ambientales: “los hábitos de vida alimenticios de una familia pueden ser, en sí mismos, un importante factor de riesgo adicional”, explicó el presidente del Comité Científico del congreso, Julio Ardura.

Asimismo, junto con los padres

y los educadores, “los propios pediatras deben también cambiar en ciertos aspectos su mentalidad”, subrayó este experto. “Debemos cambiar el chip y hacer también prevención de aquellas patologías que no vamos a ver en el niño, sino en el adulto. Todo recién nacido en el nuevo milenio debe estar libre de desarrollar enfermedad cardiovascular cuando alcance los 60 ó 65 años de vida”, aseveró.

### Más síndrome metabólico

Aunque generalmente se habla de obesidad y sobrepeso en la etapa infanto-juvenil, los especialistas tratan de distinguir cada vez más entre ésta en la etapa escolar y en la adolescencia. “El comportamiento del niño y el del adolescente presenta importantes diferencias que nos obligan a abordar el problema de manera muy diferente”, apunta Ardura.

En el caso de los segundos, “si bien la prevalencia se mantiene —en torno a un 25 por ciento— sus complicaciones y comorbilidades



**El nuevo abordaje consigue motivación para el tratamiento, favorecer su continuidad y la adecuación de objetivos para hacerlos más alcanzables.**

aumentan de manera considerable”. Tal es el caso del síndrome metabólico, que aumenta en cinco veces el riesgo de padecer diabetes tipo 2 y en dos o tres veces el de enfermedad cardiovascular en el adulto. Su prevalencia en la población infanto-juvenil es muy dispar, dependiendo de los criterios utilizados. Recientemente, un estudio llevado a cabo en 154 adolescentes obesos aragoneses —88 varones y 76 mujeres de entre 8 y 14 años— manifestó una prevalencia que oscilaba entre el 19,1 y el 51,4 por ciento en función del criterio de definición. En cualquier caso, el

17,3 por ciento de los pacientes estudiados presentaron criterios de síndrome metabólico en todas las definiciones utilizadas.

En el congreso también se habló de las nuevas vacunas que están por llegar. Sobre esto Alfonso Delgado, presidente de la AEP, destacó que en poco tiempo se dispondrá de una nueva vacuna —la 13-valente— “que, por el momento, está obteniendo grandes resultados en la prevención de las enfermedades neumocócicas diseñada para prevenir estas patologías causadas por los 13 serotipos incluidos, en lactantes y niños hasta los cinco años”.